

En la ciudad de Santa Rosa, a los 16 días del mes Febrero del 2014, en las instalaciones de la Compañía de Tricimotos la Benemerita S.A. CTLB, ubicada en el Barrio el Bosque, siendo las 19:30 pm se inicia la Junta General de Accionistas bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Saludo y Apertura de la Sesión
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe de Presidente
4. Informe de Gerencia
5. Informe de Comisario
6. Informe económico y Aprobación de Balances
7. Resoluciones
8. Clausura

#### **PRIMERO: SALUDO Y APERTURA DE LA SESION**

El Señor Presidente Lorenzo Silva Laines da la bienvenida a los compañeros accionistas presentes agradeciendo su asistencia y da por instalada la Junta.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a la lectura del acta anterior la misma que ha sido aprobada por los accionistas presente y luego firmada por la Presidente y Gerente.

#### **TERCERO: INFORME DE PRESIDENTE**

El Señor Lorenzo Silva Laines informa las actividades realizadas en la compañía, como haber logrado la Constitución de la misma y la obtención del Registro Único del Contribuyente.

#### **CUARTO: INFORME DE GERENCIA**

La Señora María de Fátima Álvarez informa las actividades realizadas, donde manifiesta haber logrado conseguir la constitución de la compañía conjuntamente con los directivos, tener el Informe Favorable de la ANT y conseguir las Notificaciones favorable para la destrucción y matriculación de las Tricimotos. Además haber obtenido el Registro Único de Contribuyentes.

#### **QUINTO: INFORME DEL COMISARIO**

El Sr. Juan Quezada, entrega el Informe como Comisario, donde manifiesta que el informe presentado por la Gerencia y Contadora de la compañía se presenta razonablemente el mismo que es aprobado. Así mismo manifiesta que se han cumplido con todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y se ha reportado al Servicio de Rentas Internas las declaraciones de impuestos y otras obligaciones.

**SEXTO: INFORME ECONOMICO Y APROBACION DE BALANCE**

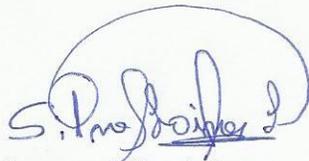
Se entrega a cada uno de los accionistas la copia de los Estados Financieros para ser analizados y estudiados por María Isabel Chapín Contadora de la Compañía, donde se analiza la situación financiera de la Compañía, con lo expuesto por la Contadora se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros siendo aprobado en todas sus partes.

**SEPTIMO: RESOLUCIONES**

1. Aprobación de Estados Financieros

**OCTAVO: CLASURAS**

El Sr. Presidente agradece por la asistencia y da por clausurada la Junta.



Sr. Lorenzo Silva Laines  
PRESIDENTE



Lcda. María de Fátima Álvarez  
GERENTE